

# Informe Anual Plan de Estratégico Sectorial

Ministerio del Trabajo  
2015

---

## Introducción

---

El Decreto 4108 de noviembre 2 de 2011 “por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo”, asigna a la Oficina Asesora de Planeación la función de elaborar, en coordinación con las dependencias del Ministerio y las entidades del Sector, el Plan de Desarrollo Sectorial, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, los planes estratégicos y de acción, el Plan Operativo Anual y Plurianual, los Planes de Desarrollo Administrativo Sectorial e institucional y someterlos a aprobación del Ministro y de realizar el seguimiento y acompañar el proceso de evaluación a los planes de acción y de mejoramiento, así como de los componentes del plan de desarrollo a cargo del Ministerio. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados a través de la herramienta: Sistema Integrado para la Planeación y Gestión Estratégica - SIPGES, teniendo en cuenta la estructura funcional del Ministerio del Trabajo.

## Modelo de Planeación y Gestión

Con la emisión del Decreto 2482 de diciembre de 2012, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se convierte en la carta de navegación en el ejercicio de planeación y gestión del Ministerio del Trabajo.

Este modelo articula el quehacer del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas, mediante los lineamientos de 5 políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. Se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de 3 productos del proceso de Direccionamiento Estratégico del Ministerio:

- Plan Estratégico Sectorial
- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Acción anual

El objetivo de la implementación del Modelo es simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes, así como armonizar y articular las diferentes estrategias, políticas y planes orientados al cumplimiento de la misión y prioridades de gobierno.



<sup>1</sup> Tomado de la Función Pública link - <http://modelointegrado.funcionpublica.gov.co/-que-es-el-modelo->

El Plan Estratégico Sectorial responde a las cinco (5) políticas de desarrollo administrativo del modelo integrado de planeación y gestión en su gestión misional y de gobierno; en transparencia, participación y servicio al ciudadano; gestión del talento humano; eficiencia administrativa y gestión financiera.

La Gestión Misional y de Gobierno está orientada al logro de las metas establecidas, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno defina. El Plan Estratégico Sectorial incluye los indicadores y metas de Gobierno que se registran en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno SINERGIA y los indicadores de gestión y de producto de las diferentes entidades adscritas y vinculadas del Sector Trabajo.

## Objetivos Sectoriales

---

1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.
2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad
3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente .
4. Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.
5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.

## Plan Estratégico Sectorial

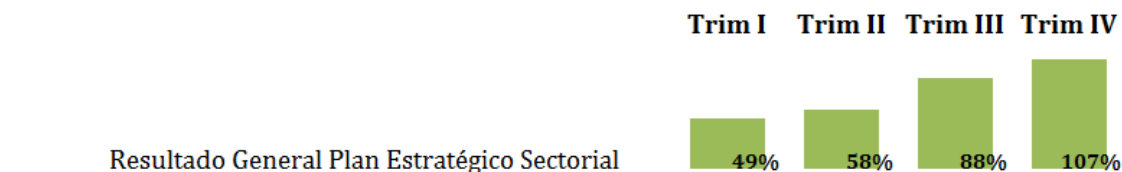
El Plan estratégico del Sector Trabajo para el periodo 2015 - 2018 está conformado por 62 indicadores, los cuales se evaluarán anualmente y de acuerdo a la programación que ellos presentan, es decir, mensual, trimestral, semestral y anual, el presente informe corresponde al cumplimiento de los indicadores incluyendo las Entidades Adscritas y la Vinculada, para la vigencia 2015. Los indicadores están distribuidos por Entidades y lo conforman: 10 de gestión, 28 de Impacto y 24 de Producto.

Los indicadores se encuentran distribuidos por entidad, así:

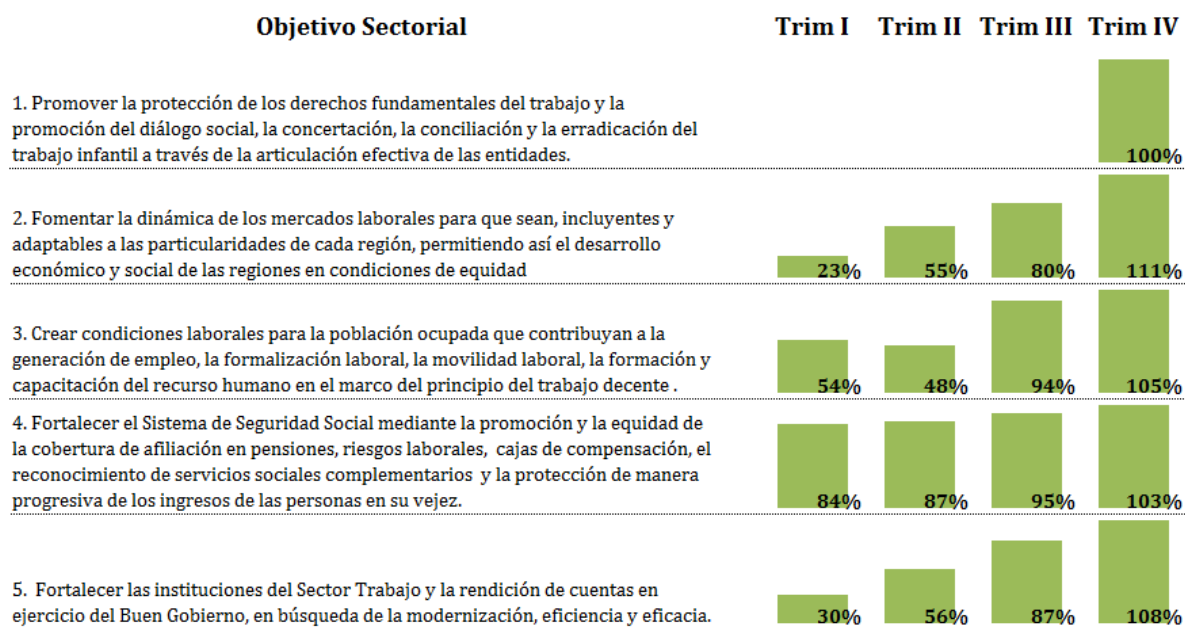
Entidad	Gestión	Impacto (Sinergia)	Producto	Total general
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2	8	12	22
Ministerio del Trabajo	2	15	1	18
Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo	1	5	3	9
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	2		6	8
Colpensiones	2		1	3
Superintendencia del Subsidio Familiar	1		1	2
	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>62</b>

# Evaluación y Resultados

El Plan Estratégico Sectorial presenta los siguientes avances en su gestión por cada trimestre del año 2015:

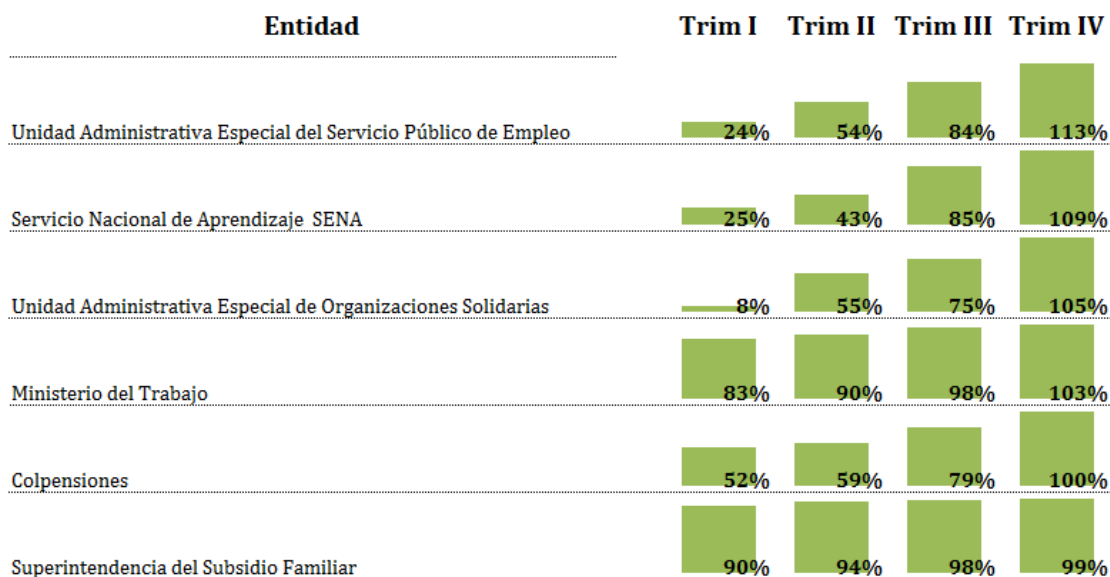


A continuación se describen los avances del Plan Estratégico por Objetivo Sectorial por trimestre:

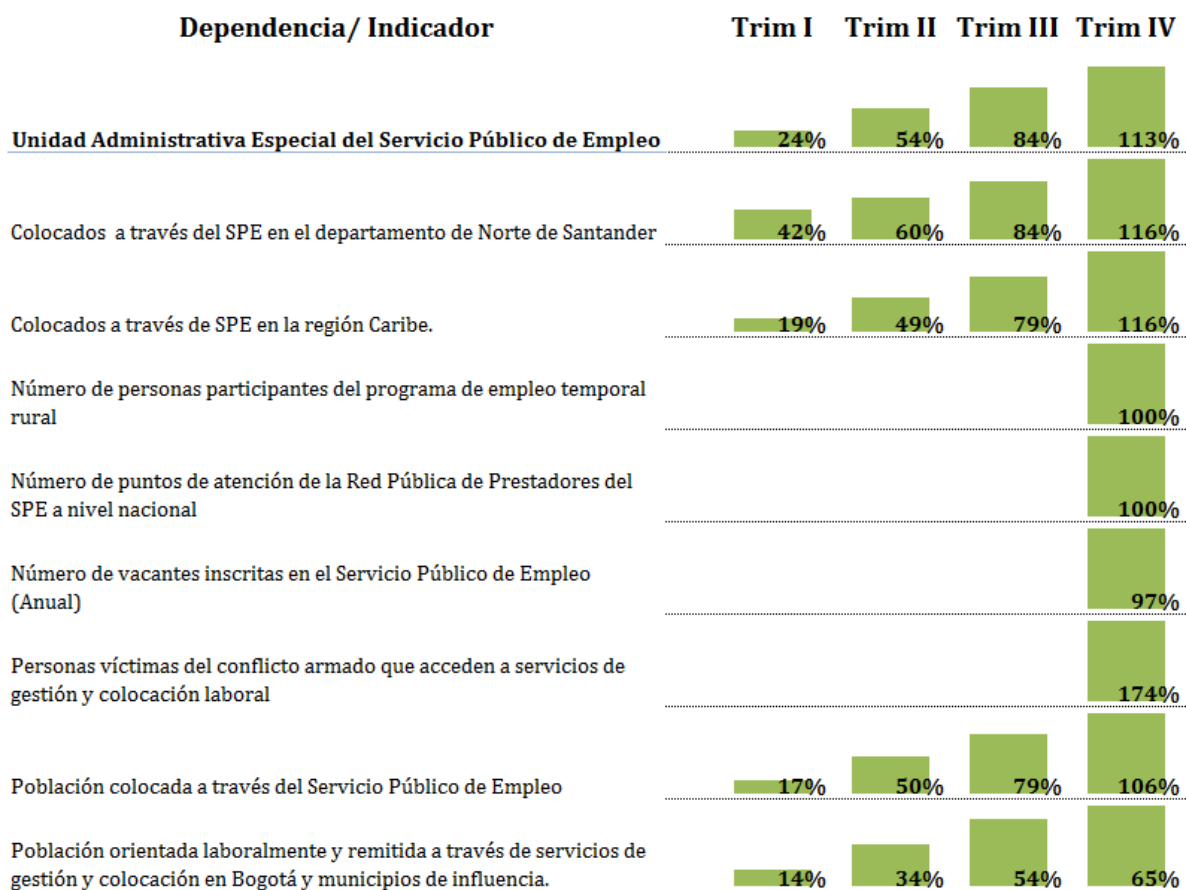


Los resultados del Plan Estratégico por objetivo sectorial se encuentran en un nivel adecuado en su ejecución y avance, lo que permite obtener resultados de casi el 100% a estar por encima de él.

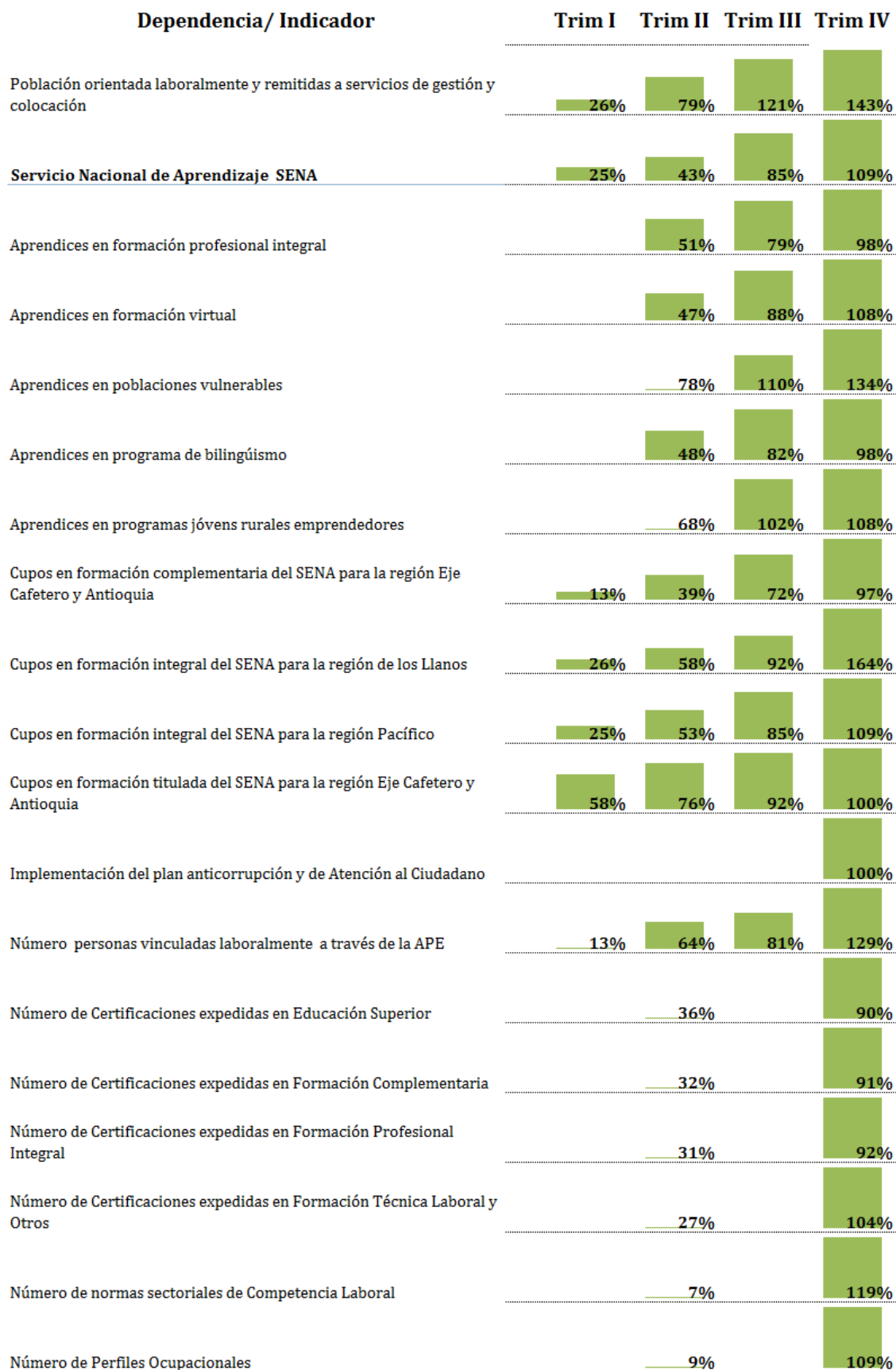
A continuación se describen los avances del Plan Estratégico por Entidad en cada trimestre del año 2015:

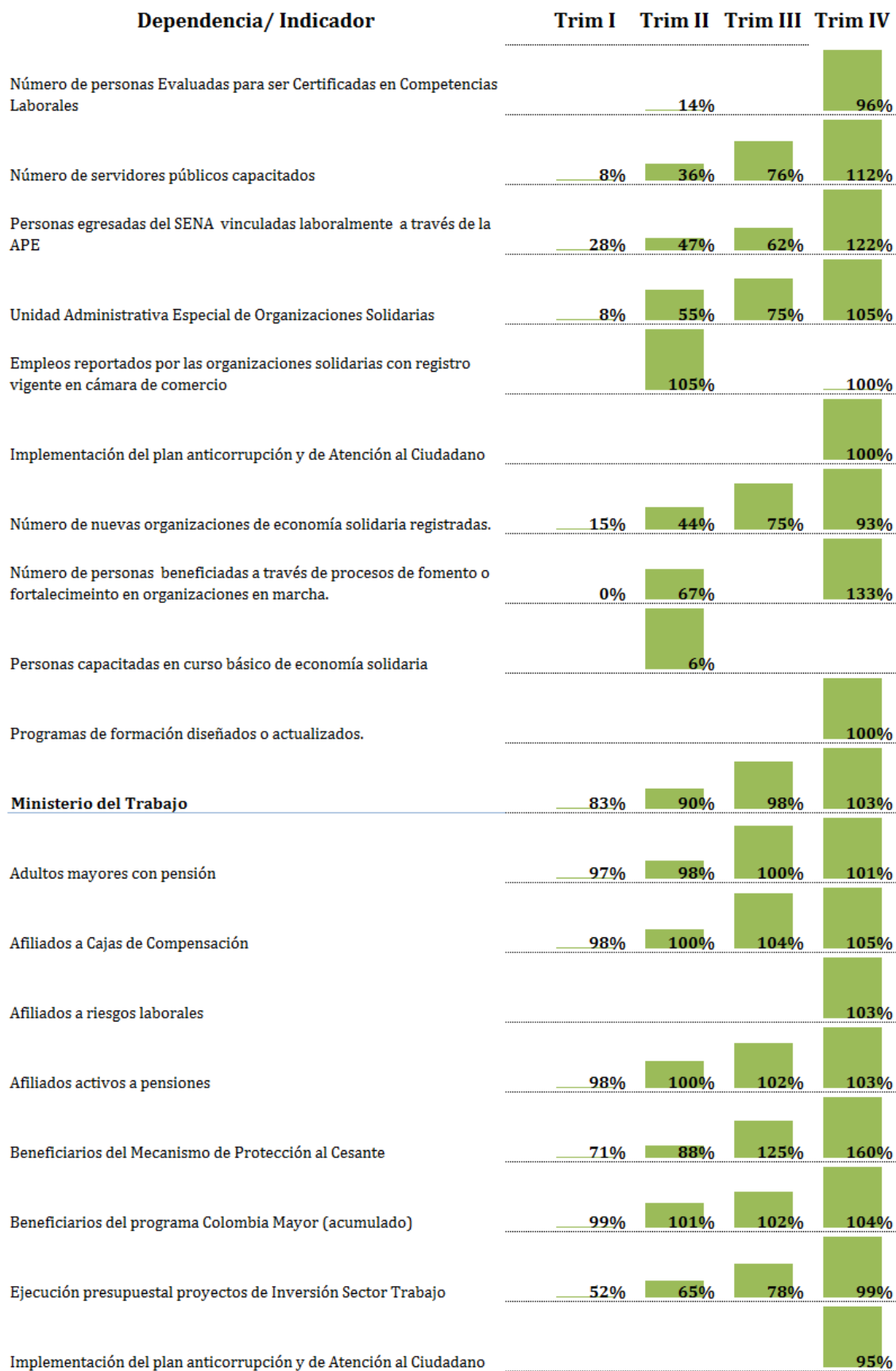


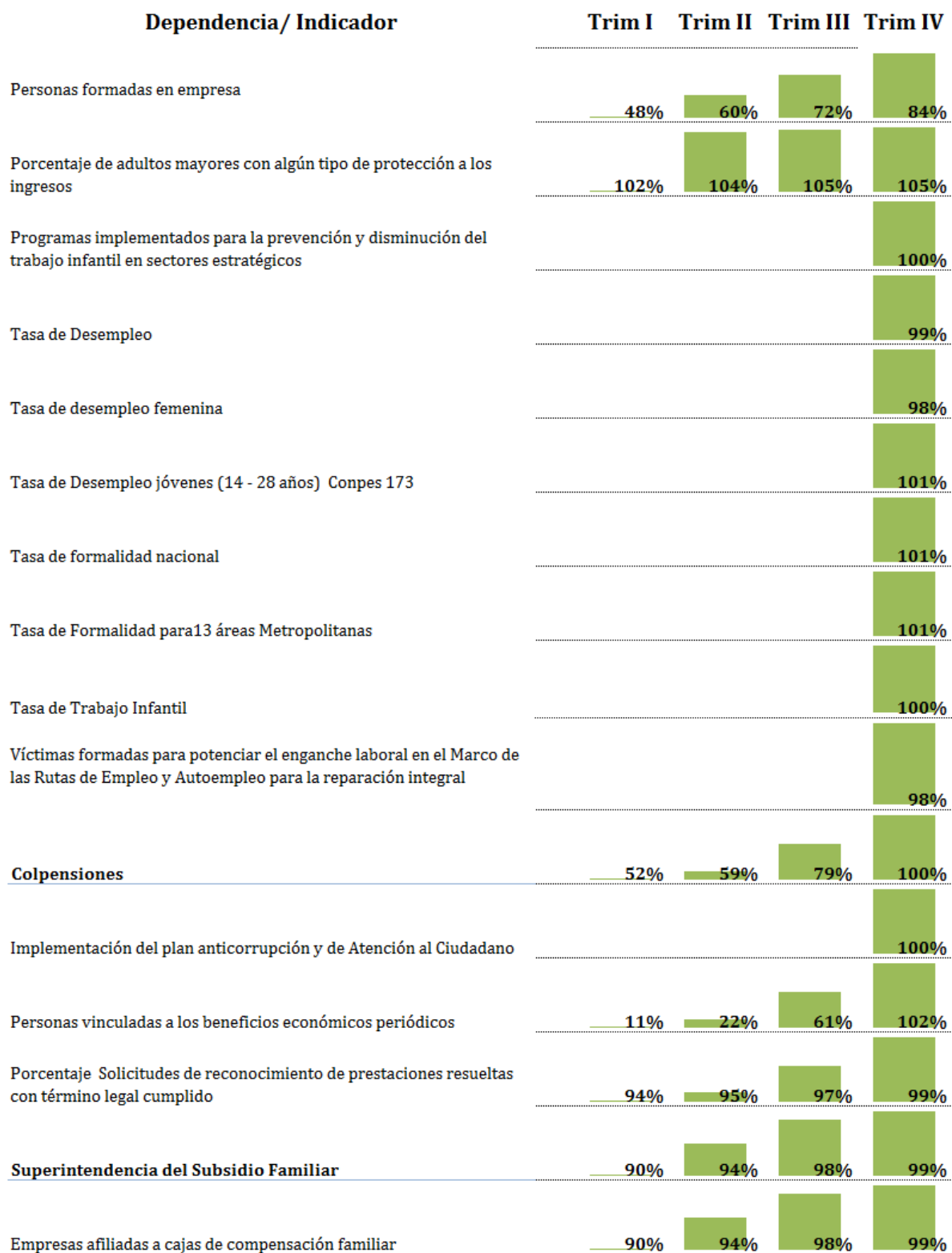
El cumplimiento de indicadores por Entidad:











## Conclusiones

---

El resultado general del Plan Estratégico Sectorial, se encuentra en un nivel satisfactorio; en cada uno de los trimestres de la vigencia 2015, se superó la meta requerida. Para la medición se consideró una calificación satisfactoria del 25% trimestral acumulado, por lo que los porcentajes obtenidos durante los cuatro trimestre de 2015 correspondientes a: 49%, 58%, 88% y 107% se califican satisfactorios.

Con los resultados obtenidos se logró el cumplimiento de los objetivos sectoriales con porcentajes superiores a la meta del 100%.

El avance de cumplimiento por cada una de las entidades fue satisfactorio superando el porcentaje general del 100%; la Superintendencia del Subsidio Familiar que a pesar de haber logrado un porcentaje acumulado del 99% es un indicador colocado en una escala satisfactoria. Es de anotar que algunos indicadores estuvieron rezagados en los dos primeros trimestres, siendo superado el cumplimiento en el III y IV trimestres de la vigencia 2015.